

### Derecho a la DOBLE NACIONALIDAD:

Si tienes familia y amigos que son residentes legales en los Estados Unidos, infórmalos del privilegio de hacerse ciudadano de los Estados Unidos y de las ventajas y beneficios que obtienen con la **DOBLE NACIONALIDAD**.

Hay innumerables beneficios que se adquieren cuando una persona inmigrante se vuelve ciudadano estadounidense como **estabilidad en el empleo, seguridad social, votar y participar activamente en el sistema democrático del país, acceder a mejores oportunidades laborales, petitionar a un familiar con una solicitud de inmigrante es mucho más ágil y rápido**, entre otros beneficios más, sin perder los **DERECHOS** que tienen por ser Mexicano.

### ¡Otras ventajas de la DOBLE NACIONALIDAD!

- La ciudadanía estadounidense te da los mismos derechos que tiene cualquier estadounidense nacido allá, excepto uno: Ser Presidente.
- Con la **DOBLE NACIONALIDAD** no te pueden deportar de ese país.
- Asegura acceso a la educación para los hijos y la posibilidad de obtener becas.

La **UNAM**, la **Fundación Carlos Slim** y la **CNDH**, invitan a todos los inmigrantes que viven en los Estados Unidos a que conozcan el programa **CIUDANÍZATE** en el cual se les brinda orientación, asesoramiento, preparación y acompañamiento para obtener la **DOBLE NACIONALIDAD**, así se protegen de la deportación y desintegración familiar.

### ¡Recuérdales a tus familiares y amigos que no están solos!

Diles que se acerquen a **Sede UNAM en el extranjero** y **Acceso Latino** para más información y para que resuelvan sus dudas.

**Acceso Latino**  
<http://accesolatino.org/>

**UNAM**  
<http://www.unamglobal.unam.mx/>

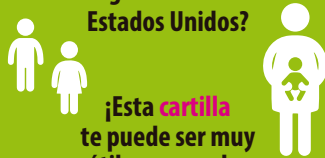
**CNDH**  
<http://migrantes.cndh.org.mx/>  
Teléfono desde Estados Unidos:  
1 (855) 220 1829  
Teléfono desde México:  
01 (800) 201 1010  
Lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horario de la Ciudad de México  
Correo  
[cndhcontigomigrante@cndh.org.mx](mailto:cndhcontigomigrante@cndh.org.mx)



## ¿Ya les dijiste?

Si tienes familia y amigos viviendo en los Estados Unidos recuérdales que tienen **DERECHO** a adquirir la **DOBLE NACIONALIDAD**, conservando su nacionalidad mexicana.

¿Tienes familia y amigos viviendo en Estados Unidos?



¡Esta **cartilla** te puede ser muy útil para que les informes!

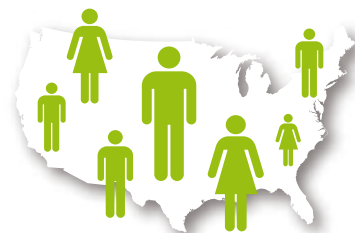
Tener la **DOBLE NACIONALIDAD** es un **DERECHO**

En los Estados Unidos viven

# 9.3

millones de personas migrantes,

que son elegibles para obtener la ciudadanía o doble nacionalidad.



Muchas personas inmigrantes en los Estados Unidos podrían obtener la ciudadanía estadounidense, sin embargo, no inician el trámite por falta de información. En caso de que tengas familia o amigos que puedan beneficiarse de las ventajas al obtener la **DOBLE NACIONALIDAD**, compárteles esta información y motívalos a que investiguen, se asesoren y no pierdan más tiempo para ajustar su estatus migratorio.

¡Recuérdales que la **DOBLE NACIONALIDAD** es un **DERECHO**!

¿Tienes familia o amigos que tienen mucho tiempo viviendo en Estados Unidos?

¿Te gustaría ayudarlos y no sabes cómo?

¿Sabías que puedes proporcionarles información práctica para que obtengan su doble nacionalidad y puedan vivir y viajar tranquilos en Estados Unidos y México?